



**ACUERDO DE LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN  
PARA LA CONCESIÓN DE AYUDAS PARA LA REPARACIÓN Y  
CALIBRACIÓN DE EQUIPAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LICENCIAS  
EN INVESTIGACIÓN 2018.  
(1<sup>er</sup> PLAZO)**

La Comisión de Investigación de la UPCT, reunida el 14 de mayo de 2018, ha procedido a la concesión de las ayudas de los candidatos según lo previsto en la base VI de la convocatoria 2018 para la Reparación y Calibración de Equipamiento y mantenimiento de Licencias de en Investigación, por lo que se procede a publicar el Acuerdo de Concesión en la página Web de la UPCT.

**AYUDAS CONCEDIDAS**

<b>Solicitante</b>	<b>Departamento</b>	<b>Ayuda concedida</b>
José Hernández Grau	Ingeniería Térmica y de Fluidos	1.848,00 €
José Hernández Grau	Ingeniería Térmica y de Fluidos	794,62 €
José Alfonso Vera Repullo	Tecnología Electrónica	948,00 €
José Antonio Fernández López	Ingeniería Química y Ambiental	1.193,99 €
Juan Luis Pedreño Molina	Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	720,00 €
Marcos Egea Gutiérrez Cortines	Instituto de Biotecnología Vegetal	2.000,00 €
Eva Armero Ibáñez	Finca Tomás Ferro	945,00 €
Joaquín López Rodríguez	Ingeniería de los Materiales y Fabricación	1.252,62 €
Pablo Bielza Lino	Producción Vegetal	468,00 €



Solicitante	Departamento	Ayuda concedida
Pablo Bielza Lino	Producción Vegetal	624,08 €
Rafael Domingo Miguel	Producción Vegetal	1.011,00 €
Antonio Mateo Aroca	Tecnología Electrónica	626,40 €
Blas Zamora Parra	Ingeniería Térmica y de Fluidos	1.560,00 €
Juan Gabriel Cegarra Navarro	Economía de la Empresa	188,43 €
José María Molina García - Pardo	Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	258,00 €

El presente Acuerdo de Concesión podrá ser recurrido en reposición, en el plazo de un mes y ante el mismo órgano que lo ha dictado, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o en su caso recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado Contencioso Administrativo en el plazo de dos meses, contando desde el día siguiente a la fecha de la notificación de la resolución.

Cartagena, a 15 de mayo de 2018  
LA VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN



Fdo.: Beatriz Miguel Hernández

